



## SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 5 del programa :	
La población y su relación con el desarrollo económico y social	
Informe del Comité de Asuntos Económicos . . .	177
Tema 6 del programa :	
Planificación y proyecciones económicas	
Informe del Comité de Asuntos Económicos . . .	177
Tema 15 del programa :	
Informe de la Junta de Desarrollo Industrial . . .	178

*Presidente* : Sr. PÉREZ GUERRERO (Venezuela).

## TEMA 5 DEL PROGRAMA

## La población y su relación con el desarrollo económico y social

INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
(E/4564)

1. El PRESIDENTE invita al Consejo a que examine el informe del Comité de Asuntos Económicos sobre el tema 5 del programa (E/4564) y a que se pronuncie sobre el proyecto de resolución que figura en el párrafo 12 de dicho informe.
2. El Sr. McDONALD (Estados Unidos de América) recuerda que el proyecto de resolución fue presentado por los Estados Unidos y Suecia y, con excepción del párrafo 3 de la parte dispositiva, fue aprobado por unanimidad en el Comité. El texto es fruto de varios días de consultas officiosas y refleja exactamente las opiniones de los miembros del Comité de Asuntos Económicos.
3. El Sr. BRILLANTES (Filipinas) propone que en el párrafo 6 de la parte dispositiva, tras las palabras « las comisiones económicas regionales » se agreguen las palabras « y la Oficina de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en Beirut ».  
*Así queda acordado.*
4. El Sr. ZORRILLA (México) pide votación separada sobre el párrafo 3 de la parte dispositiva.  
*Por 12 votos contra 7 y 4 abstenciones, queda aprobado el párrafo 3.*  
*Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución en conjunto, con la modificación introducida.*
5. El Sr. VIAUD (Francia) ha votado contra el párrafo 3, ateniéndose a las declaraciones formuladas por Francia en el Consejo de Administración del PNUD y en el Consejo Económico y Social. Los recursos del

PNUD son demasiado limitados para que pueda permitirse destinar parte de los fondos a un número reducido de países cuyos problemas son sin duda graves, pero no universales. Por otra parte, la cuestión que se trata en este párrafo suscita aún divergencias de opinión entre los Miembros de las Naciones Unidas, y al PNUD no le conviene lanzarse a empresas discutibles. Más valdría que los países interesados recurrieran en mayor medida al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en materia de población. Francia seguirá manifestando su posición en el Consejo de Administración del PNUD cuando este último tenga que aprobar proyectos en esta esfera.

6. El Sr. FIGUEREDO PLANCHART (Venezuela) señala que ha votado a favor del párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución por cuanto lo interpreta de la misma manera que lo hizo el Director de la Población en la 463.ª sesión del Comité de Asuntos Económicos, cuando ese proyecto fue aprobado en dicho Comité hace pocos días. A su entender, se trataba de prestar asistencia, por parte del PNUD, a los países que tienen planteados problemas demográficos en general y a los países que lo solicitaran. Indiscutiblemente, uno de ellos es la explosión demográfica, pero a la vez hay otros, que su delegación ha destacado en los distintos órganos de las Naciones Unidas; se trata de problemas cuya magnitud muchos países en desarrollo no conocen suficientemente. El PNUD podría ayudar a solucionar los problemas de cada día por medio del envío, por ejemplo, de demógrafos y especialistas. América Latina hace ya ciertos trabajos en este campo.

7. El Sr. VARELA (Panamá) se adhiere a las declaraciones del representante de Francia y señala que el resultado de la votación debe servir de pauta al PNUD para no financiar actividades en el campo del control de la natalidad.

8. El Sr. KENNAN (Irlanda) ha votado contra el párrafo 3, por estimar que no se ajusta a la resolución 2211 (XXI) de la Asamblea General; reserva la posición de su Gobierno respecto del octavo párrafo del preámbulo.

## TEMA 6 DEL PROGRAMA

## Planificación y proyecciones económicas

INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
(E/4562)

9. El PRESIDENTE invita al Consejo a que examine el informe del Comité de Asuntos Económicos sobre el tema 6 del programa (E/4562) y a que se pronuncie

sobre el proyecto de decisión que figura en el párrafo 4 del citado informe del Comité de Asuntos Económicos.

10. El Sr. VIAUD (Francia) subraya que, como el Comité de Planificación del Desarrollo se ha reunido ya en Santiago y en Addis Abeba, es normal que celebre su período de sesiones de 1969 en la sede de la CEPALO, pero que habrá de volver a reunirse, como solía, en la Sede o en Ginebra. En lo que respecta a las consecuencias financieras del período de sesiones de 1969, la decisión del Consejo no debería acarrear gastos suplementarios, puesto que el Secretario General habrá solicitado probablemente los créditos necesarios en el proyecto de presupuesto para 1969. La última frase del proyecto de decisión sólo puede significar que el Consejo ha tomado nota del costo del período de sesiones, pero que no se prevé ningún aumento de los gastos.

11. El Sr. LOBANOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) se suma a las declaraciones del representante de Francia y se reserva la posición de su delegación en la Quinta Comisión de la Asamblea General respecto de las consecuencias financieras.

12. El PRESIDENTE manifiesta que, si no hay objeciones, considerará que se aprueba el proyecto de decisión que figura en el párrafo 4 del informe del Comité de Asuntos Económicos (E/4562).

*Así queda acordado.*

#### TEMA 15 DEL PROGRAMA

##### Informe de la Junta de Desarrollo Industrial (E/4493/Rev.1, E/4517)

13. El Sr. ABDEL-RAHMAN (Director Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) señala a la atención del Consejo el informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su segundo período de sesiones (E/4517) y desea añadir algunos detalles relativos a varias cuestiones ya examinadas por la Junta de Desarrollo Industrial y a ciertos aspectos de sus trabajos futuros.

14. En lo que se refiere a la coordinación de las actividades de los organismos de las Naciones Unidas en materia de desarrollo industrial, la creación de la ONUDI ha requerido una serie de reajustes en los programas de trabajo de las organizaciones cuyas actividades guardan relación directa con la industria, y la ONUDI ha estimado que debe ponerse en contacto con esas organizaciones a fin de concertar, al nivel de los jefes de secretaría, acuerdos que sean ratificados por los órganos deliberantes. Así, pues, la ONUDI ha entablado consultas con la OIT, la FAO, la UNESCO, la UNCTAD, la OMS y la OCMI, y las celebrará asimismo con otros organismos, en particular, el OIEA y la UIT. Ya se han llevado a la práctica los acuerdos con la OIT y la UNESCO, y la ONUDI coopera estrechamente con ambas organizaciones en proyectos del sector Fondo Especial del PNUD. Antes de que termine 1968 habrá de celebrarse un acuerdo con la FAO sobre las respectivas esferas de competencia de ambas organizaciones.

15. En virtud del acuerdo concertado en 1967 entre el PNUD y la ONUDI, el Consejo de Administración del PNUD aprobó, en su sexto período de sesiones, celebrado en junio de 1968, la financiación de cinco puestos de asesores industriales fuera de la sede de la ONUDI, que por su parte había creado ya otros cinco. La ONUDI atribuye gran importancia al programa de los asesores industriales sobre el terreno y espera que pronto contará con veinte puestos de asesores que prestarán sus servicios a unos ochenta países en desarrollo.

16. A fin de asegurar una estrecha colaboración entre la ONUDI y las comisiones económicas regionales y la Oficina de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en Beirut, se han tomado medidas preliminares para coordinar sus actividades y de modo especial los programas de 1970, que se encuentran todavía en la etapa de preparación. Se ha decidido destacar algunos asesores industriales en las comisiones económicas regionales y en Beirut, y recurrir a los servicios de los asesores industriales regionales que dependen del programa ordinario de asistencia técnica de la ONUDI, para mejorar aún más la coordinación de los programas regionales de esta organización. La finalidad de las conversaciones con las comisiones económicas regionales consiste en llegar a formular un programa unificado de desarrollo industrial, lo cual evitará que la ONUDI tenga que crear un mecanismo regional propio y le permitirá concentrarse en los aspectos concretos de las actividades industriales. Hasta ahora la Junta de Desarrollo Industrial no se ha mostrado partidaria de descentralizar las actividades de la organización. Además, la ONUDI participa activamente en las conversaciones sobre la formulación de una estrategia mundial del desarrollo para el decenio de 1970.

17. El principal objetivo del programa de trabajo de la ONUDI consiste en asesorar, previa la correspondiente solicitud, a los países en desarrollo sobre las políticas y las medidas que conviene adoptar para crear actividades industriales o ampliar las ya existentes, y en invitar a los países en desarrollo a que utilicen mejor el material adquirido con el fin de reducir el costo de la producción y aumentar la rentabilidad de las inversiones industriales. Este programa de trabajo se divide en quince grupos de actividades, cuyos detalles figuran en el capítulo III del informe de la Junta de Desarrollo Industrial. En el asesoramiento que presta a los países en desarrollo, la ONUDI parte del principio de que las decisiones en materia de industria competen indudablemente a los gobiernos nacionales, aunque éstos, en sus objetivos, deben también tener en cuenta consideraciones de carácter regional e internacional. Hay, a este respecto, dos cuestiones particularmente importantes: el fomento de las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo y el estímulo de la cooperación regional con miras a la industrialización de los países en desarrollo. En lo que respecta al fomento de las exportaciones, la ONUDI se ocupa en asesorar a los países sobre el establecimiento de nuevas industrias que ofrezcan posibilidades de exportación y sobre los medios de mejorar la calidad y el diseño de las manu-

facturas, a fin de asegurar el éxito de las exportaciones. A este respecto, la ONUDI coopera plenamente con la UNCTAD y el GATT. La cooperación regional con miras a la industrialización tropieza con dificultades de orden político y práctico, pero la ONUDI no dejará de realzar su importancia ante los gobiernos y cabe esperar que los esfuerzos que despliegan los organismos de las Naciones Unidas en este campo serán coronados por el éxito.

18. Para ejecutar su programa, la ONUDI debería estar en condiciones de examinar las solicitudes y dar su opinión a los países en desarrollo que la soliciten y, para ello, habría de poder contar con la experiencia y los conocimientos de los países industrializados y de otros países en desarrollo, y garantizar el carácter confidencial de estas consultas. Ahora bien, los procedimientos que actualmente se aplican en la ejecución de los programas de asistencia técnica no lo permiten, y la ONUDI ha empezado a buscar, en cooperación con el PNUD, los medios de subsanar esta situación. La organización se esfuerza por establecer relaciones más estrechas con los gobiernos y con los organismos oficiales de los países industrializados, así como con sus sectores industriales, comerciales y financieros. Además, la ONUDI procura establecer una estrecha cooperación con las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, reconocidas por ella como entidades consultivas, que mantienen estrecha relación con los círculos industriales y comerciales de los países industrializados y de los países en desarrollo. Ha de reconocerse, desgraciadamente, que las relaciones con los países industrializados dejan todavía mucho que desear.

19. A fin de convertirse en un instrumento internacional eficaz de transmisión y adaptación de los conocimientos tecnológicos industriales a los países en desarrollo, la ONUDI ha dado deliberadamente a su programa de trabajo cierta flexibilidad que le permita responder de modo positivo a las solicitudes de los países en desarrollo por medio de sus recursos operacionales, creando al mismo tiempo el mecanismo necesario para las consultas con los países en desarrollo y los países desarrollados sobre cuestiones concretas que interesan a países en distintas etapas de desarrollo industrial. Sin embargo, como la ONUDI se halla limitada por el tiempo y los recursos de que dispone y tiene, además, que señalar ciertas prioridades, ha emprendido la tarea de señalar principios fundamentales y tendencias a largo plazo para sus futuros programas de trabajo. Uno de esos principios es que el desarrollo agrícola y el desarrollo industrial son complementarios e interdependientes y que conviene establecer planes coordinados de acción que abarquen no sólo las actividades agrícolas e industriales, sino también programas complementarios en materia de finanzas, comercio, transporte, mano de obra y enseñanza.

20. Por lo que hace a la reciente instalación de la ONUDI en Viena, el Sr. Abdel-Rahman rinde tributo a las autoridades austríacas por su apoyo, su cooperación y su generosa oferta de costear la construcción del edificio en que se alojará la sede de la organización.

21. Cabe celebrar el éxito del Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial, celebrado en Atenas en 1967, cuya documentación y cuyas recomendaciones enriquecerán por varios años los programas industriales de los organismos de las Naciones Unidas.

22. En lo que atañe a las fuentes de financiación de las actividades operacionales de la ONUDI, la Junta de Desarrollo Industrial ha decidido pedir al Secretario General que convoque una conferencia sobre promesas de contribuciones para remediar la situación financiera poco brillante de la organización, y es de lamentar que algunos de los principales contribuyentes hayan hecho ya saber que no se comprometerán a entregar contribuciones directas a la ONUDI. Si bien es cierto que los países en desarrollo pueden acudir a los recursos mucho más abundantes del PNUD para financiar proyectos industriales, nadie ignora que por distintos motivos el acceso a esos fondos se halla en realidad considerablemente limitado. La ONUDI está estudiando, pues, en colaboración con el PNUD, los medios de subsanar esta situación.

23. El Sr. AKSIN (Turquía) considera que, tras un período inicial durante el cual se dedicó a efectuar el traslado de su secretaría a Viena y a preparar el Simposio Internacional de Atenas, la ONUDI ha emprendido ahora un trabajo fructífero.

24. En su segundo período de sesiones, la Junta de Desarrollo Industrial ultimó los principios de acción que había comenzado a definir en su primer período de sesiones; también adoptó normas interesantes para la coordinación con las comisiones económicas regionales. Por otra parte, son juiciosas las peticiones que dirigió a la secretaría de la ONUDI respecto de la programación a largo plazo. En la esfera de la formación del personal necesario para el desarrollo industrial, hay que celebrar que se haya establecido ya una cooperación con los organismos especializados interesados, en particular la OIT. Tales arreglos de trabajo contribuirán sobremanera a evitar el despilfarro de esfuerzos que el desarrollo industrial puede entrafñar por su misma complejidad. Cabe añadir que el éxito del segundo Decenio para el Desarrollo depende en gran parte del establecimiento de una cooperación armoniosa entre las organizaciones que se ocupan del desarrollo industrial.

25. En su quinto período de sesiones, celebrado en enero de 1968, el Consejo de Administración del PNUD aprobó con referencia a Turquía dos proyectos cuya ejecución se encomendó a la ONUDI. El primero de ellos se refiere a la formación de ingenieros, y el segundo al fomento de la pequeña industria. Es de desear que muchos países puedan valerse al igual que Turquía de los servicios de la nueva organización.

26. Es particularmente interesante la idea de crear un servicio de promoción industrial, que permitirá a los inversionistas de los países desarrollados conocer mejor las posibilidades que se les ofrecen en los países en desarrollo y contribuir así en mayor medida a la evolución económica de estos países. También son muy útiles las misiones de asesores industriales que colaborarán con los representantes residentes; esta iniciativa

puede orientar más los programas de la ONUDI hacia la acción, según es deseo general.

27. Los países en desarrollo necesitan tanto más la ONUDI cuanto que la gran industria ocupa un puesto cada vez más importante en sus economías. Es preciso, pues, que la ONUDI disponga de mayores recursos; evidentemente utiliza los fondos del PNUD, pero también debería poder disponer de recursos autónomos.

28. El Sr. PANGER (Suecia) dice que el informe de la Junta de Desarrollo Industrial deja ver, por una parte, que la ONUDI se hace operacional y, por otra, que el segundo período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial ha permitido precisar su función. En este segundo período de sesiones la Junta de Desarrollo Industrial acabó la determinación de prioridades que había comenzado en el primer período de sesiones y llegó a conclusiones interesantes, que están reflejadas en los proyectos de resolución incluidos en el anexo VI de su informe. Es de esperar que en 1969 la Junta continúe ese esfuerzo fijando objetivos por esferas de actividad.

29. En cuanto a los recursos de la ONUDI, piensa que sería necesario que la organización tuviera una base financiera más homogénea. A su juicio, la fuente principal debiera ser el PNUD. Asimismo, la delegación de Suecia espera que el Programa de Servicios Industriales Especiales pueda recibir una ayuda importante del PNUD. Por lo demás, sería oportuno que la secretaría de la ONUDI presentara cada año su proyecto de presupuesto a la Junta de Desarrollo Industrial al mismo tiempo que al Secretario General de las Naciones Unidas; no correspondería a la Junta tomar una decisión sobre el proyecto de presupuesto, pero de esa manera estaría mejor informada de lo que ha estado este año, en su segundo período de sesiones, lo que le facilitaría el examen del programa.

30. La delegación sueca desea que se establezcan relaciones muy estrechas entre la secretaría de la ONUDI y la Junta de Desarrollo Industrial. Se puede argüir que esto quizá complicaría el trabajo esencialmente técnico que se efectúa entre los períodos de sesiones, pero no deja de ser cierto que se necesitan contactos continuos con los gobiernos. El Grupo de Trabajo encargado del Programa y de la Coordinación, cuya creación ha decidido la Junta de Desarrollo Industrial [resolución 3 (II) y 12 (II)], puede resultar especialmente útil a tal efecto.

31. El orador desea también que la secretaría de la ONUDI no se limite a utilizar los servicios de sus funcionarios permanentes, sino que además contrate a expertos cuyos conocimientos están más al día. Es esencial para la buena marcha de las actividades iniciadas por la nueva organización sobre el terreno que cuente con un servicio de contratación flexible y eficaz.

32. En términos generales, la delegación sueca considera que la ONUDI ha iniciado en condiciones satisfactorias una tarea difícil, y espera que pueda desempeñar una importante función en el segundo Decenio para el Desarrollo.

33. El Sr. OMEISH (Libia) recuerda que su país participó en los trabajos del segundo período de

sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, y desea exponer los principios a que debería atenerse, en su opinión, la ONUDI para orientar su acción futura.

34. Primero, entre los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan con el desarrollo industrial, la ONUDI debe desempeñar la función coordinadora esencial que le incumbe en virtud de la resolución 2152 (XXI) de la Asamblea General, a fin de evitar los conflictos de competencia y la duplicación de actividades entre dichos organismos. A este respecto, cabe aplaudir las discusiones entabladas entre el Director Ejecutivo de la ONUDI y los organismos especializados, las cuales han permitido prever programas de trabajo conjuntos.

35. Además, sería necesario que en lo futuro la ONUDI orientara cada vez más su acción hacia el plano regional, estableciendo a tal efecto una estrecha coordinación con las comisiones económicas regionales y la Oficina de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en Beirut. La iniciativa consistente en enviar asesores industriales locales para que trabajen en colaboración con los representantes residentes del PNUD es un paso interesante en esa dirección. En este mismo sentido, la cooperación industrial con las agrupaciones regionales o subregionales de países en desarrollo es esencial, y sus formas deberán corresponder a los deseos de los gobiernos. La ONUDI podrá hacer hincapié sobre todo en los servicios de los asesores industriales fuera de la sede y en la concesión de ayuda para la creación de instituciones regionales semejantes al Centro de Estudios Industriales para el Magreb, creado en Trípoli con arreglo al programa del PNUD.

36. Entre las realizaciones que la ONUDI tiene ya en su haber, cabe señalar ante todo el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial, celebrado en Atenas, que ha permitido establecer un provechoso diálogo entre países desarrollados y países en desarrollo; en segundo lugar, los servicios técnicos ya proporcionados por la ONUDI a solicitud de los gobiernos; en tercer lugar, el esfuerzo hecho en la esfera de la formación profesional, y a este respecto hay que señalar el interés de los cursos prácticos de formación de nivel intermedio, organizados en empresas localizadas en los países desarrollados, aunque además conviene observar que incumbe a cada país en desarrollo hacer un esfuerzo por formar a sus nacionales, recurriendo en particular a la ayuda del Centro de perfeccionamiento profesional y técnico establecido por la OIT en Turín; y, por último, los estudios sobre el control de los costos y la calidad, muy útiles para las pequeñas industrias y, por consiguiente, para el aprovechamiento de los recursos de las zonas rurales.

37. El Sr. LOBANOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que el informe de la Junta de Desarrollo Industrial muestra que la ONUDI ha logrado ya resultados particularmente impresionantes si se consideran en el contexto de las tentativas hechas a favor del desarrollo industrial en estos últimos veinte años. Recuerda que la delegación soviética ha subrayado siempre la importancia de la industrialización para los países en desarrollo. Se han dedicado a esa cuestión

muchas reuniones y resoluciones que, por lo general, no han tenido efecto alguno. Ha habido que esperar a que se creara la ONUDI para ver un cambio decisivo en la ayuda destinada al desarrollo industrial.

38. En el segundo período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, la delegación soviética pidió que la ONUDI se dedicara en primer término a la formulación de planes globales de desarrollo encaminados a eliminar las secuelas del colonialismo en los países en desarrollo. Los planes de esa naturaleza deben trazarse en función de las características nacionales de los países y han de poner de relieve los sectores esenciales de su economía. La planificación debe pasar luego al plano de la región, teniendo en cuenta también a ese respecto las distintas características particulares y los sectores esenciales. Ese concepto, que actualmente va ganando terreno en la ONUDI, exige que en el proceso de desarrollo industrial se asigne un papel fundamental al Estado. A los países en desarrollo les interesa orientar su industrialización hacia el refuerzo del sector público; evidentemente, la industrialización de los países hoy día desarrollados ha podido hacerse en forma diferente, pero es necesario que los países en desarrollo tengan ahora en cuenta las nuevas circunstancias.

39. Para el Sr. Lobanov, los organismos de las Naciones Unidas, considerados en conjunto, no han realizado hasta ahora esfuerzos suficientes en pro de la industrialización. El PNUD, en particular, dedica solamente el 4 % de sus recursos a la industrialización, deficiencia que por otra parte se señala en el informe de la Junta de Desarrollo Industrial. Para remediar esa situación, es necesario que la ONUDI sea no sólo un catalizador, sino también un elemento motor y director en las actividades de industrialización. Es necesario que tenga un verdadero poder de decisión en la elección de proyectos y que pueda ejercer presión sobre los organismos de las Naciones Unidas para que éstos den más importancia a la industrialización y orienten mejor sus esfuerzos en esta esfera. Evidentemente, es preciso que esa función de la ONUDI esté concebida de modo tal que se eviten las superposiciones y que las actividades de los diversos organismos competentes se complementen armoniosamente. El orador desea poner de relieve el papel que puede desempeñar la ONUDI en el intercambio internacional, en todos los niveles y en todos los sentidos, de los conocimientos técnicos de interés par la industria.

40. La intensificación de las actividades de la ONUDI exige un aumento de los recursos que se ponen a su disposición. Además de las contribuciones voluntarias, la ONUDI debe estar en condiciones de disponer de buena parte de los fondos del PNUD y del programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas. La ONUDI debe asimismo utilizar esos recursos en función de decisiones independientes y, en particular, la nueva organización ha de poder aprobar proyectos financiados con cargo al PNUD y al programa ordinario.

41. El Sr. Lobanov describe a continuación el esfuerzo de colaboración con la ONUDI realizado ya por la URSS. En materia de formación del personal directivo de los países en desarrollo — cuestión que se trata en

los párrafos 158 a 190 del informe de la Junta de Desarrollo Industrial — la URSS ofrece grandes posibilidades: los cursos de formación organizados en Zaporeje para nacionales de países de Africa y de Asia han sido bien acogidos; la URSS está dispuesta a proseguir esa acción organizando cursos sobre máquinas herramientas, normalización, estadísticas, etc., así como conferencias e intercambios de datos experimentales. La Unión Soviética ha preparado un plan general de participación en las actividades de la ONUDI para los años próximos y, con arreglo a ese plan, ha previsto una contribución de 500.000 rublos; ha creado una comisión nacional de cooperación con la ONUDI; está preparando asimismo un programa de becas para nacionales de países en desarrollo y se propone prestar servicios de expertos y facilitar material a esos países. El Sr. Lobanov espera que otros países hagan un esfuerzo análogo.

42. Si bien la secretaría de la ONUDI ha realizado ya un trabajo útil, cabe lamentar que no se haya preocupado suficientemente de los problemas de la estrategia y de las prioridades de la industrialización. Además, tampoco ha estudiado suficientemente el grado de adelanto de la industrialización en los países en desarrollo, los recursos que poseen esos países, ni las perspectivas de cooperación regional. Ello es tanto más de lamentar cuanto que la ONUDI se ha dedicado a veces a cuestiones de importancia secundaria.

43. El Sr. Lobanov estima, por otra parte, que la estructura de la secretaría de la ONUDI sigue siendo defectuosa — cuestión sobre la cual su delegación ya ha dado a conocer sus puntos de vista. En particular, sería conveniente una dirección colegiada semejante a la que ha sido adoptada por las Naciones Unidas y por diversos organismos especializados; ese tipo de dirección permitiría, por lo menos en lo que concierne a las decisiones más importantes, evitar muchos errores y equívocos. La delegación soviética desea asimismo que se cree el cargo de director ejecutivo adjunto, que debería ser ocupado por un nacional de uno de los países socialistas; ya ha comunicado ese deseo a la Junta de Desarrollo Industrial y lo formulará nuevamente ante la Asamblea General. También habría de lograrse una mejor distribución geográfica en la contratación del personal de la secretaría. Por último, el orador estima que debe procurarse delimitar mejor las funciones de los miembros de la secretaría en materia de operaciones. Se trata de un problema que ya conoce el Sr. Abdel-Rahman, y el Sr. Lobanov no duda de que éste hará lo posible por resolverlo.

44. En conclusión, el representante de la Unión Soviética expresa la esperanza de que sus observaciones sean interpretadas como un análisis constructivo de la estructura y las actividades de la ONUDI. Esta organización ha realizado una tarea satisfactoria, y se trata ahora de que tenga toda la eficacia y la autoridad que deseaba darle la Asamblea General.

45. El Sr. ABE (Japón) dice que ha escuchado con gran interés la exposición del Director Ejecutivo de la ONUDI, quien ha presentado un cuadro sumamente completo de las actividades de dicha organización, así

como de los problemas a los que debe hacer frente. Cabe felicitar de los progresos realizados por la ONUDI desde su creación en 1966 y señalar que, durante el reciente período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, se han definido el programa de trabajo y las líneas generales de las actividades de la ONUDI. La delegación del Japón espera que la ONUDI consagre sus actividades a proyectos viables y eficaces, respetando un orden de prioridades claramente definido, y que desempeñe también una función importante en su calidad de órgano principal de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo industrial en los países en desarrollo.

46. El Gobierno del Japón desea señalar que ha contribuido con 150.000 dólares al Fondo de los Servicios Industriales Especiales; que colabora con la ONUDI, poniendo a su disposición consultores y expertos, y que participa además en los estudios e investigaciones emprendidos bajo los auspicios de dicha organización. El Sr. Abe dice que su Gobierno proseguirá esta cooperación en el futuro.

47. La ONUDI está llamada a desempeñar una función importante y central en la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo industrial. Esta función es particularmente importante, dado que muchas organizaciones, como el PNUD, la OIT, la FAO y las comisiones económicas regionales, llevan a cabo desde hace mucho tiempo diversas actividades relacionadas con la industrialización, y podría darse el caso que se planteasen problemas de duplicación o repetición si no se intensifica la cooperación entre los diferentes organismos. A este respecto, la delegación japonesa acoge favorablemente las consultas entre el Director Ejecutivo de la ONUDI y los jefes de las secretarías de otros organismos de las Naciones Unidas, y espera con interés el informe que se presentará a este respecto con ocasión del tercer período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial. Se felicita asimismo de que se haya confiado al PNUD la realización de un análisis detallado de la experiencia adquirida en materia de coordinación de las actividades de asistencia técnica en la esfera industrial. Por otra parte, por lo que se refiere a las relaciones con las comisiones económicas regionales, el representante de Japón señala que, en ciertas esferas de actividad de la ONUDI, las diferencias regionales son tales que las actividades pueden muy bien llevarse a cabo en el plano regional, más que a escala mundial. De manera especial en lo que concierne a la región de Asia, la CEPAL ha emprendido ya actividades sumamente útiles a través del Consejo Asiático de Desarrollo Industrial, creado hace tres años. La delegación japonesa estima que, si se quiere que la ONUDI intensifique sus actividades en la región asiática, es esencial establecer una cooperación entre la ONUDI y ese organismo.

48. En lo que respecta a la función del Consejo Económico y Social en la esfera de la coordinación, el orador dice que, si bien es cierto que la ONUDI desempeña importantes funciones de coordinación en materia de desarrollo industrial, éstas deben inscribirse en el marco más amplio de las responsabilidades que

incumben al propio Consejo en su calidad de coordinador principal en la esfera económica y social y en la de los derechos humanos. La delegación japonesa confía en que el Consejo, con la ayuda del Comité encargado del Programa y de la Coordinación y del CAC, velará porque así sea en el futuro.

49. El Sr. VIAUD (Francia) recuerda que el Consejo se interesa desde hace ya mucho tiempo por las cuestiones relativas al desarrollo industrial. La creación de la ONUDI y, después, el importante Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial celebrado en Atenas bajo sus auspicios, constituyen elementos que pueden justificar un optimismo razonable. Desgraciadamente, por lo que respecta a las estructuras, al programa de trabajo y a los recursos de la ONUDI, todavía no se ha decidido o aprobado nada definitivo. Ciertamente, estas cuestiones son muy delicadas, puesto que comprometen el futuro de la organización. Por consiguiente, el representante de Francia desearía analizar más a fondo cada uno de estos tres aspectos.

50. En lo que atañe al programa de trabajo de la ONUDI, la delegación francesa estima que reviste una importancia primordial, dado que la razón de ser de esta organización se apreciará según los resultados obtenidos, en los próximos diez o veinte años. En la actualidad, el programa de trabajo de la ONUDI no es más que una suma de proyectos, cuya dispersión refleja sobre todo la preocupación de dosificarlos entre los diversos países y los diferentes sectores industriales. Es de temer que, en estas circunstancias, la ONUDI sólo ejerza una influencia mínima en el desarrollo industrial del tercer mundo. La delegación francesa estima que la ONUDI debería fundar su programa de trabajo sobre una concepción global del desarrollo industrial del tercer mundo, lo que supone que el programa deberá ser el resultado de un análisis de las soluciones a largo plazo que conviene dar a ese problema. Esto no significa en absoluto que la ONUDI deba fijarse unos objetivos rígidos. Para establecer su programa de trabajo, sería preciso que la ONUDI definiera su doctrina en materia de desarrollo industrial después de celebrar detalladas consultas con los países beneficiarios que, por su parte, habrían procedido a una evaluación de sus necesidades. No se trata de que la ONUDI efectúe múltiples estudios, sino de que escoja entre los estudios realmente necesarios. Así, por ejemplo, unos estudios se efectuarían con miras a elaborar una estrategia y otros se llevarían a cabo a petición expresa de países en desarrollo. Pero en ningún caso deberían emprenderse tales estudios sin consulta previa. Sería necesario proceder de igual modo en el caso de los proyectos, de los que actualmente un número excesivo está dedicado a la creación de organismos, mientras que son raros los proyectos industriales propiamente dichos. Por otra parte, la delegación francesa apoya la creación de plantas experimentales solicitadas por muchos países en desarrollo, sin embargo, hay que tratar de que correspondan a las necesidades y a los medios de las regiones en que se instalan. Ciertamente, los países beneficiarios tienen pleno derecho a decidir las peticiones que deseen presentar, pero la ONUDI tiene el deber de ayudarles a

formular la estrategia más adecuada para alcanzar los objetivos que se han fijado.

51. Un programa de trabajo formulado en estos términos supone cierta selección en cuanto a las estructuras, necesarias especialmente para el intercambio permanente de opiniones entre la secretaría de la sede de la ONUDI y los gobiernos de los países beneficiarios. A este respecto se ha hablado mucho de descentralización. Algunos estiman que la ONUDI debería establecer lo antes posible centros regionales y subregionales en Asia, Africa y América Latina. La delegación francesa considera que una acción de esta naturaleza, en las circunstancias actuales, resultaría prematura, puesto que la ONUDI es todavía demasiado joven para lanzarse a una empresa de descentralización que podría debilitarla considerablemente. No obstante, hay que mantener un contacto estrecho entre la ONUDI y sus verdaderos interlocutores, que son los encargados del desarrollo industrial en los países interesados. A estos efectos, la ONUDI podría enviar misiones sobre el terreno; podría asimismo recurrir a los asesores industriales cuya financiación por el PNUD acaba de aceptarse, tras un acuerdo entre el Director Ejecutivo de la ONUDI y el Administrador del PNUD. La tarea principal de estos asesores, a condición de que no residan en la sede de la ONUDI, consistiría en establecer relaciones semipermanentes entre esa organización y los gobiernos y favorecer de este modo la elaboración de un verdadero programa de trabajo que tuviera en cuenta las necesidades de los beneficiarios y la estrategia adoptada por la ONUDI.

52. Pasando a examinar la cuestión de los recursos asignados a la ONUDI para la ejecución de su programa, el orador recuerda que su delegación acepta la distinción fundamental establecida en la resolución 2152 (XXI) de la Asamblea General entre la financiación de las actividades administrativas y de investigación, que deben efectuarse con cargo al presupuesto de las Naciones Unidas, y la financiación de las actividades operacionales, que debe ser sufragada mediante contribuciones voluntarias. El Sr. Viaud advierte que los recursos presupuestarios de la ONUDI, tras dos años de existencia y funcionamiento, aumentan constantemente. Por ello, la única cuestión que preocupa a los miembros de la ONUDI es la financiación de las actividades operacionales. La Asamblea General ha previsto tres fuentes posibles de financiación de este tipo de actividades: la participación del PNUD, las contribuciones voluntarias aportadas directamente a la ONUDI por los Estados miembros y el programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas en lo que respecta a la parte dedicada al desarrollo industrial. Por consiguiente, el orador estima que sería un error tener en cuenta únicamente las contribuciones aportadas directamente a la ONUDI para evaluar los recursos de que puede disponer dicha organización. A juicio de su delegación, de las tres fuentes de financiación citadas, el PNUD ha de constituir la primera y principal. Aunque no es posible determinar de antemano la cuantía de los recursos que el PNUD podría poner a la disposición de la ONUDI, todo induce a pensar

que, una vez se hayan definido correctamente las necesidades de esta organización, no faltarán los fondos. El hecho de que atribuya al PNUD la función de principal proveedor de fondos no significa en absoluto que la delegación de Francia se oponga a la aportación de contribuciones directas a la ONUDI. Por otra parte, la resolución 2152 (XXI) de la Asamblea General estipula expresamente que las contribuciones directas podrán suministrarse en dinero o en especie. Sin embargo, la delegación francesa estima que los recursos suministrados de este modo sólo pueden y deben ser marginales, y que el PNUD ha de seguir siendo el órgano de financiación más adecuado.

53. Por otra parte, el orador dice que su delegación no es partidaria de la financiación de las actividades de asistencia de la ONUDI con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. La Junta de Desarrollo Industrial recomendó a la Asamblea General que aumentara los recursos previstos para las actividades de carácter industrial en el capítulo V del presupuesto de las Naciones Unidas; el Sr. Viaud declara que su delegación dará a conocer su posición sobre esta recomendación cuando sea sometida a la consideración de la Asamblea General. Para terminar, el representante de Francia reconoce que la tarea de la ONUDI es sumamente difícil, pero estima que sería inoportuno insistir en que la joven organización se aventure por un camino que todavía no ha explorado lo suficiente.

54. El Sr. FORTHOMME (Bélgica) dice que su delegación se felicita del éxito del Simposio Internacional de Atenas, que indudablemente tendrá profundas repercusiones. En cuanto al segundo período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, se ha ocupado sobre todo de examinar el programa de trabajo de la ONUDI, integrado por un gran número de proyectos que, en su mayor parte, no corresponden propiamente a las actividades de la Junta, especialmente los proyectos del PNUD cuya ejecución está a cargo de la ONUDI. Por otra parte, en lo relativo a los Servicios Industriales Especiales, la Junta de Desarrollo Industrial se limita a tomar nota de las estimaciones del Director Ejecutivo. En cuanto respecta a los proyectos del programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas, la Junta tiene la posibilidad de dar instrucciones acerca de la orientación de las actividades locales y de las actividades auxiliares. Esto lleva a la conclusión de que la Junta de Desarrollo Industrial sólo tiene una influencia muy reducida sobre la mayor parte de los proyectos de cuya ejecución se encarga la organización. Difícilmente puede, por lo tanto, orientar su programa de trabajo ni dar a las actividades una dirección acorde a sus deseos.

55. En cuanto al control de los recursos, no se comunicarán a la Junta de Desarrollo Industrial las previsiones de los gastos administrativos para el ejercicio 1969 hasta su tercer período de sesiones, momento en que el presupuesto ya habrá sido aprobado definitivamente por la Asamblea General y se habrá gastado en parte. Si se desea que la Junta de Desarrollo Industrial tenga auténtica utilidad, hay que asegurarle los medios de desempeñar sus funciones.

56. Los debates de la Junta han servido al menos para poner de relieve la necesidad de ultimar una línea de conducta coherente de la que emanarían indicaciones concretas para determinar la elección y las prioridades de los proyectos. La delegación belga concede especial importancia a esta cuestión, puesto que ello permitiría a la ONUDI adaptar sus actividades a los diversos niveles de desarrollo alcanzados por los países en desarrollo y participar más estrechamente en su vida industrial, orientando esta última hacia soluciones realistas que se adapten a las condiciones locales.

57. En lo que respecta a la coordinación de las actividades de la ONUDI con las de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, hay dos posiciones contrapuestas. Unos quisieran limitar el papel de la ONUDI a esferas no abarcadas aún por las demás organizaciones; otros preconizan un papel central para esa organización en lo que se refiere a la coordinación de todas las actividades en la esfera de la industrialización. Ahora bien, no podrá haber coordinación armoniosa si no es mediante la colaboración estrecha entre las secretarías de los diversos organismos. La delegación belga espera mucho de la ONUDI, la cual se enfrenta con una inmensa tarea y sólo tendrá éxito si posee la voluntad y la capacidad necesarias para centrar sus actividades en torno a proyectos muy precisos, de carácter concreto y de utilidad directa para los países en desarrollo.

58. El Sr. MOLINA SALAS (Argentina) dice que el informe de la Junta de Desarrollo Industrial recibió la aprobación total de la Argentina, miembro de la Junta de Desarrollo Industrial, durante el segundo período de sesiones de la Junta. El orador desea destacar la importancia de los trabajos realizados por la ONUDI bajo la eficiente conducción de su Director Ejecutivo. El Gobierno argentino está sumamente satisfecho de los progresos realizados por la ONUDI y cifra grandes esperanzas en las futuras actividades de dicha Organización.

59. El Sr. COX (Sierra Leona) declara que la ONUDI se ha creado para responder a una situación especial que surgió después de la segunda guerra mundial, a saber, el peligro de que los países recién independizados queden sometidos a un colonialismo industrial. La ONUDI se ha fundado para que los países en desarrollo puedan recuperar su retraso en la esfera de la industrialización y liberarse en el plano económico. La delegación de Sierra Leona tiene conciencia de la enorme tarea que espera a la ONUDI y está de acuerdo con la forma en que el Director Ejecutivo de dicha organización piensa acometerla. La ONUDI no se preocupa únicamente del desarrollo en el plano local, sino que trata de ver la forma de vincularlo al proceso de desarrollo de los países desarrollados por una parte y de los países en desarrollo por otra. Es comprensible que la ONUDI vacile en crear organismos regionales o subregionales; no obstante, sería muy conveniente que trabajara en colaboración con las comisiones económicas regionales para fomentar el desarrollo regional y subregional. Esto permitirá, por otra parte, hacer economías. La delegación de Sierra Leona se felicita de la coordinación entre las actividades de la ONUDI y las de los organismos especializados que, con su experiencia y los mecanismos de que disponen, pueden ser de gran utilidad para la joven organización.

60. La delegación de Sierra Leona comparte la opinión expresada en el informe de que los países desarrollados son los que están en mejor situación para fomentar el intercambio de información en la esfera de la industrialización.

61. Finalmente, la delegación de Sierra Leona desea expresar su gratitud al Gobierno austriaco por los esfuerzos que ha realizado en el pasado y los que realice en el futuro con miras a facilitar la instalación de la ONUDI en Viena.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.